

1827 C-76
V. Vanda n. 2

Muy Señor mío: Las doctrinas ciertas útiles y
consoladoras que contiene la aguja de la Población, me han
mucho agradecido por conducto de S. E. a. en Real Sociedad Económica,
creyendo no la juzgar indigna de permanecer en su biblioteca:

Cuando recibí el original de mano del mismo autor, le mani-
festé mi deseo de publicar una traducción en Castellano, dedicada a
en Real Sociedad, que hasta se ha servido honrarme, y obtenido su
benignidad, me dediqué sinceramente a este nuevo trabajo: pero
convenciéndome de que para conseguir una traducción exacta del origi-
nal Inglés, me era necesario más tiempo del que me deja libre la
formación del Dictionnaire Biographique en que juntamente con otras
personas me hallo ocupado de orden de S. E. y por otra parte,
desearo vivamente dar a conocer cuanto antes la obra de
M. Everett, le pedí la aguja traducción francesa, que pues-
to por exacta, y aun no es muy común en este Reino.

No por esto he desistido de mi traducción Castellana: la
continuo con toda la constancia que me es posible, aunque lenta-
mente; y luego que la concluya, la pasaré (con el original In-
glés) a manos de V. S. para que remita oportuna a nuestra
Sociedad a quien la dedico, como única prueba que puedo darle
de mi verdadero agradecimiento.

Entretanto, me regito de V. S. en mas reconocido

Jose Llanes de la Portina

Astoria 9 de Marzo de 1827.

Don D. Vicente M. de Vergara, Secretario de la R.
Sociedad Económica de Valencia,